

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 22 de marzo de 2011 acordó la adjudicación del Servicio para la realización de las obras de conservación y reforma de pavimentos en el Municipio de Alcalá de Henares, a favor de la empresa LICUAS, S.A, en los términos de su oferta, esto es, una baja del 10,90 por ciento respecto del cuadro de precios incluido en el Pliego de Condiciones Técnicas, siendo el presupuesto máximo, cantidad aprobada de 800.000 euros/año que corresponden a 677.966,10.- euros/año más 122.033,90.- euros/año en concepto de IVA.

Con fecha 12 de abril de 2011 ha sido formalizado el correspondiente contrato.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 138.1 de la Ley de Contratos del Sector Público.